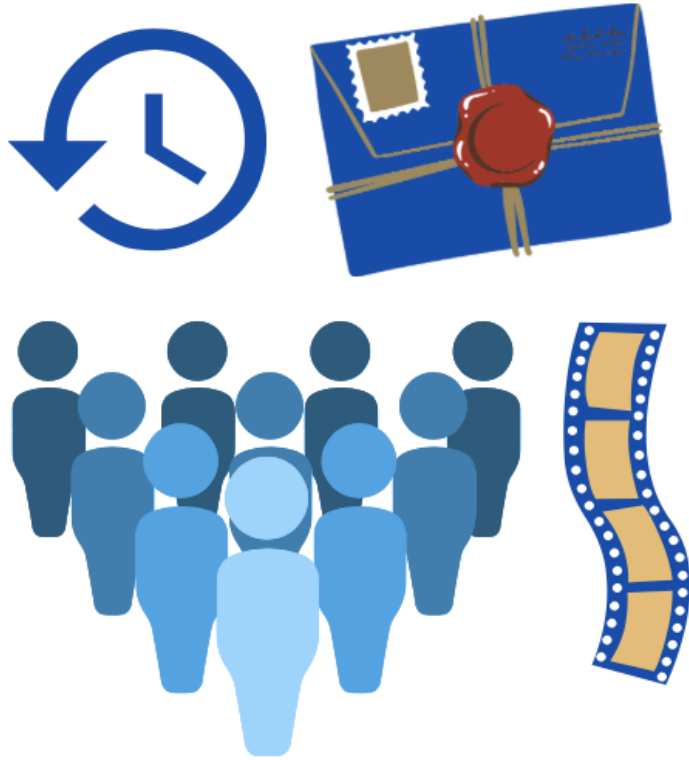


Democracia y memoria: un compromiso nacional



Agradecimientos

Esta obra está enmarcada dentro del proyecto Memorízate - ¡Comprometámonos con la memoria!, desarrollado por la Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR) y cofinanciado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.



I. Contexto histórico y justificación

En España, la memoria democrática se refiere a la recuperación, preservación y reconocimiento de la historia reciente del país, especialmente durante la guerra civil, la dictadura franquista (1939-1975) y la transición a la democracia.

Durante la dictadura, España vivió un período de represión política, censura, violaciones a los derechos humanos y falta de libertades civiles. El régimen ejerció un control férreo sobre la sociedad, persiguiendo y castigando a aquellos considerados opositores políticos o disidentes.

Con la muerte de Francisco Franco en 1975, comenzó un proceso de transición hacia la democracia, conocido como la "Transición Española". Durante este periodo, se promulgó la actual Constitución de 1978 y se estableció un marco legal que garantizaba derechos fundamentales y libertades. Sin embargo, para facilitar la transición, se optó por una política de olvido y reconciliación nacional en lugar de una revisión y rendición de cuentas exhaustiva de los abusos del régimen anterior.

Esta transición, si bien permitió un rápido proceso hacia la democracia y evitó posibles conflictos, también conllevó una falta de responsabilidad institucional y justicia para las víctimas del franquismo y sus familias. La falta de reconocimiento oficial y la ausencia de una narrativa unificada sobre este período histórico dejaron heridas abiertas en la sociedad española, no hubo una reconciliación real.

En las últimas décadas, la sociedad española ha mostrado un creciente interés en abordar el pasado y garantizar el reconocimiento de las víctimas y la memoria colectiva. Es por ello que se ha planteado la necesidad de revisar y comprender la historia reciente de España, tanto para quienes lo vivieron de primera mano como para sus descendientes.

A. Objetivos y propósito de la política

La justificación para abordar la memoria democrática en España radica en la necesidad de:

- ❖ Reconocer a las víctimas y sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación.
- ❖ Fomentar una comprensión completa y honesta de la historia reciente de España.
- ❖ Fomentar la reconciliación y la cohesión social a través del diálogo y la verdad.
- ❖ Preservar y difundir la memoria histórica para las generaciones futuras, garantizando que nunca se olvide el pasado autoritario y sus consecuencias.

Si bien existen iniciativas legislativas autonómicas relacionadas con la memoria democrática en: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja, Navarra y País Vasco; se hace necesario que haya un programa nacional destinado a impulsar la participación activa de los ciudadanos en la memoria democrática, mediante actividades que promuevan el

conocimiento de la propia historia y los recuerdos compartidos, que se materialice en algo tangible, como un Museo de la memoria.

El proyecto consiste en, primeramente, invitar a los ciudadanos a que compartan sus recuerdos (documentos oficiales, cartas, fotografías, dibujos...), conservados en cajas y álbumes para formar una colección que nos hablen de la historia de sus ciudades y sus conocidos para que estén al alcance de todos en un lugar dedicado exclusivamente a la memoria que recoja la historia pre-democrática y la transición, tal y como la vivió la ciudadanía.

El objetivo final sería reunir esos archivos recabados gracias a la participación ciudadana en un espacio público dedicado a la memoria y la democracia, un punto de encuentro de vivencias que permitan conocer las realidades que vivieron los españoles durante esos años. Así las memorias privadas serían compartidas y podrían integrarse en la memoria social y cultural colectiva. Además, de esta forma se conformaría un repositorio institucional que garantice su preservación y difusión.

Podría construirse un espacio, tanto físico como virtual, que sirva como referencia para conocer la historia de la democracia española y de los derechos humanos. Un Museo donde se encuentre y se reencuentre la sociedad española.

Este lugar debería contar con los siguientes espacios:

1. Exhibiciones Interactivas: Espacios, permanentes e itinerantes, donde se incluirían elementos multimedia, testimonios y documentos clave.

Podrían haber módulos dedicados a los hitos y avances en la protección de los derechos humanos en España, destacando casos emblemáticos y la evolución legislativa.

2. Sala de Participación Ciudadana: Un espacio donde se fomente el diálogo y la participación activa de la sociedad en cuestiones democráticas y de derechos humanos.

3. Archivo Digital: Una plataforma en línea que ofrezca acceso a archivos históricos, documentos, fotografías y testimonios relacionados con la democracia y los derechos humanos en España. Esto facilitaría la investigación, la educación continua y la difusión a una escala mayor.

4. Galería de defensores por los Derechos Humanos: Una sección dedicada a destacar a individuos y movimientos que han desempeñado un papel crucial en la promoción y defensa de los derechos humanos en España. Biografías, fotografías y arte dedicado a estos héroes serían exhibidos.

5. Simulaciones Interactivas: Experiencias virtuales que permitan a los visitantes comprender mejor situaciones históricas relacionadas con la democracia y los derechos

humanos. Esto podría incluir simulaciones de momentos clave en la historia española de la Guerra Civil y el franquismo.

6. Espacios de Reflexión: Zonas tranquilas y contemplativas donde los visitantes puedan reflexionar sobre los desafíos superados, los logros obtenidos y los retos actuales en materia de democracia y derechos humanos.

7. Salas de conferencias para acoger conferencias, actos y programas educativos: una sala tipo auditorio que pueda acoger invitados a charlas divulgativas. Talleres, conferencias y eventos comunitarios se llevarían a cabo regularmente.

B. Alcance y público objetivo

Idealmente, participarían ciudadanos que vivieron en primera persona el proceso desde la guerra civil hasta la transición, desde España o desde el exilio, si bien hay mucha gente de esa generación que lamentablemente ya ha fallecido por lo que se tendría que pedir la participación de sus hijos y nietos que recopilaran esos testimonios personales, los documentos y las fotografías que les hayan legado.

Los jóvenes son también actores clave ya que son parte del relevo generacional.

Otros actores claves son: organizaciones no gubernamentales, académicos y medios de comunicación que desempeñan un papel en la construcción de la memoria colectiva y la promoción de los valores democráticos.

II. Acciones y Programas de referencia

A. Referentes extranjeros de programas de reconciliación y memoria democrática

Existen varios países latinoamericanos con pasados dictatoriales que han hecho a lo largo de los años un gran esfuerzo por reconciliarse con su memoria histórica y que cuentan con programas de reconciliación y con lugares específicos dedicados a la memoria democrática, como por ejemplo:

- Chile

Tras casi diecisiete años de régimen autoritario, Pinochet fue apartado de la Presidencia del Gobierno a través de un plebiscito nacional celebrado en octubre de 1988 y las posteriores elecciones democráticas celebradas en 1990.

Patricio Aylwin Azócar, el primer presidente elegido en esa nueva etapa democrática (1990-1994), creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación mediante el Decreto Supremo N° 355 del Ministerio de Justicia, para tratar de esclarecer las principales violaciones de los Derechos Humanos ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de

marzo de 1999. Todo ello tras una labor de calificación e identificación de las víctimas para obtener su reconocimiento como tales por parte del Estado.

Bajo el mandato de Ricardo Lagos (2000-2006), una segunda comisión con el mismo objetivo, conocida como la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura o Comisión Valech, estableció posteriormente que hubo más de 40.000 víctimas directas de violaciones de derechos humanos.

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (también conocido como MMDH) es el proyecto que culmina la rendición de cuentas en relación a las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la dictadura chilena.

- México

A partir de finales del siglo XX y principios del siglo XXI, México ha enfrentado desafíos significativos relacionados con el narcotráfico. La violencia asociada con las organizaciones delictivas ha llevado a conflictos armados y a la pérdida de vidas.

Además, a lo largo de la historia moderna de México, ha habido casos de desapariciones forzadas, represión política y violaciones a los derechos humanos, tanto durante regímenes autoritarios como en contextos más contemporáneos, como la Masacre de Tlatelolco en 1968, cuando estudiantes que protestaban contra el gobierno fueron brutalmente reprimidos.

Estos eventos han dejado huellas profundas en la historia y la memoria colectiva de México. La construcción de políticas de memoria democrática busca abordar estos episodios, reconociendo el impacto en la sociedad y promoviendo la verdad, la justicia y la reconciliación.

El Museo Memoria y Tolerancia (también conocido como MyT) cuya misión es promover la importancia de la tolerancia, la no violencia y los Derechos Humanos, centrándose especialmente en los genocidios y otros actos criminales.

- Uruguay

En 1973, las Fuerzas Armadas uruguayas llevaron a cabo un golpe de estado, derrocando al gobierno democráticamente elegido. El entonces presidente, Juan María Bordaberry, fue destituido y se estableció una dictadura militar.

En 1984, el gobierno militar comenzó a perder apoyo interno y externo. Como resultado de la presión internacional y las movilizaciones civiles, se iniciaron negociaciones para poner fin a la dictadura. Ese mismo año, se llevaron a cabo elecciones generales que marcaron el retorno a la democracia. Julio María Sanguinetti asumió la presidencia en 1985, y a partir de entonces se promovió la restauración de las instituciones democráticas y el restablecimiento de los derechos civiles.

El Centro Cultural Museo de la Memoria (también conocido como MUME) es una institución de la Intendencia de Montevideo dedicada a la construcción de la memoria sobre el terrorismo de Estado y la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura.

B. Educación para la paz y la democracia

Siendo el Estado el órgano encargado de proporcionar espacio y políticas para que la participación activa pueda desarrollarse.

La construcción de un Museo de la memoria puede ayudar en la promoción de una educación que fomente una visión crítica y completa de nuestra historia.

Se pueden identificar tres elementos clave que contribuyen a construir la memoria democrática colectiva:

1. Participación Activa: La memoria democrática colectiva implica la participación activa de la sociedad en la preservación, construcción y transmisión de la memoria histórica. Esto puede incluir la participación de víctimas, familiares, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y la comunidad en general en la recopilación de testimonios, la organización de eventos conmemorativos y la educación sobre la historia reciente.

2. Narrativa Común: Implica la construcción de una narrativa colectiva que aborde la historia de manera justa y precisa. Esta narrativa busca reflejar una comprensión compartida de los eventos y promover valores democráticos, como la justicia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Esta narrativa contribuye a la creación de una identidad democrática.

3. Diálogo y Reconciliación: La memoria democrática colectiva busca fomentar el diálogo y la reconciliación en la sociedad. Esto implica la apertura a discusiones honestas sobre el pasado, la confrontación de las verdades incómodas y el esfuerzo por construir puentes entre grupos que puedan haber estado en lados opuestos durante conflictos pasados.

La reconciliación es un elemento crucial para la construcción de una sociedad democrática y pacífica. Además, se deben construir puentes entre diferentes generaciones para asegurarnos de que las lecciones del pasado no se olviden y que no se repitan los errores que condujeron a una época de represión y sufrimiento.

III. Participación y Comunicación

A. Involucramiento de la sociedad civil

El involucramiento de la sociedad civil desempeña un papel fundamental en la implementación de una política pública sobre memoria democrática.

Este involucramiento se debe fomentar a través de mecanismos y plataformas que permitan a la sociedad civil participar activamente en la toma de decisiones y la implementación de la política. Esto puede incluir la creación de comités de seguimiento, espacios de diálogo, y la incorporación de representantes de la sociedad civil en procesos clave.

B. Campañas de concienciación y comunicación

Se desarrollaría una campaña institucional de concienciación y llamada a la acción titulada: “Democracia y Memoria: Un Compromiso Nacional”.

La memoria democrática no es solo una cuestión del pasado, sino también del presente y del futuro. Es una responsabilidad colectiva y un acto de justicia hacia las víctimas y sus familias. Solo a través de una memoria democrática sólida podremos construir una sociedad verdaderamente democrática, justa y reconciliada. Por eso deberían participar mayores y jóvenes, hombres y mujeres, republicanos y monárquicos, participantes y meros espectadores... La multiplicidad de puntos de vista enriquecería un espacio de la memoria y permitiría llegar a un acuerdo sobre la historia pre-democrática y la transición.

El proceso activo de recordar públicamente puede ayudar a sanar aquellos recuerdos dolorosos que sólo eran recordados en privado o incluso reprimidos.

Además, es deseable alertar sobre los riesgos de la indiferencia ante la violencia, con el propósito de fomentar la responsabilidad, el respeto y la conciencia en cada individuo, lo que a su vez impulsará la acción social.

C. Transparencia y rendición de cuentas

Esta política pública tomará la forma de un Museo de la memoria democrática. Por lo que si bien la parte de recolección de documentación e información es fundamental, la construcción del edificio que albergue la sede de ese museo y la gestión del mismo deben llevarse a cabo de la mano de mecanismos que aseguren la transparencia y la legitimidad de las acciones emprendidas, como:

- ❖ Información Accesible: Asegurarse de que la información relacionada con la política, su implementación y los avances esté disponible públicamente y sea de fácil acceso.
- ❖ Mecanismos de Denuncia: Establecer mecanismos efectivos para que la sociedad civil pueda denunciar abusos o deficiencias en la implementación de la política.
- ❖ Evaluación externa independiente: Considerar la posibilidad de evaluaciones externas e independientes de organismo internacionales que evalúen la eficacia y la transparencia de la política.
- ❖ Participación en la toma de decisiones: Involucrar a la sociedad civil en la supervisión y la toma de decisiones relacionadas con la política.

Bibliografía

Burke, P. (2011) Historias y Memorias: un enfoque comparativo, ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política N.º 45, julio-diciembre, págs. 489-499. Disponible en: <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/739/766> [con acceso: 15 de octubre de 2023]

Centro Cultural Museo de la Memoria | Museo de la Memoria. (s. f.). Disponible en: <https://mume.montevideo.gub.uy/museo/centro-cultural-museo-de-la-memoria> [con acceso: 15 de octubre de 2023]

Decreto Supremo N° 355 Consideración 1ª. Disponible en: <http://www.derechoshumanos.net/> [con acceso: 5 de septiembre de 2023]

Historia. (s. f.). Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Disponible en: <https://mmdh.cl/museo/historia> [con acceso: 15 de octubre de 2023]

Museo Memoria y Tolerancia. (s. f.). Disponible en: <https://www.myt.org.mx/myt#objetivos> [con acceso: 15 de octubre de 2023]

Nájar, A. (2023). La matanza de Tlatelolco: Qué pasó el 2 de octubre de 1968, cuando un brutal golpe contra estudiantes cambió a México para siempre. *BBC News Mundo*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c8745e16z5go> [con acceso: 9 de noviembre de 2023]

¿Qué significa en realidad recordar?: Un diálogo con Aleida Assmann. (2011). *Humboldt-Magazin, Goethe-Institut.* Disponible en: <https://www.goethe.de/prj/hum/es/deu/20809570.html> [con acceso: 9 de noviembre de 2023]

Ugarte, M. (2022). *Entre víctimas y ciudadanos: identidades en transición y nuevos procesos de subjetivación y sujeción en los casos de Colombia y España.* Creative Commons Licence © 2010 International Institute for the Sociology of Law. Disponible en: <https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/1505> [con acceso: 10 de agosto de 2023]